



**PROCESO Y LINEAMIENTOS DE
CAMBIO DE CARRERA PARA LAS LICENCIATURAS
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS**

**PERÍODO ESCOLAR
ENERO – MAYO 2019**

Criterios

- **Evidenciar una motivación vocacional de la solicitud de cambio.**
- **No adeudar asignaturas comunes con el plan solicitado.**
- **Haber cubierto al menos el número de créditos equivalente al primer semestre de la carrera a la que se desea cambiar.**

Procedimiento

Solicitud para cambio de carrera

Llenar: Formato de Solicitud de Cambio de Carrera ([Formato 2](#)).

Asistir: A entrevista con:

- ✓ personal del DOCE (MOCE Laura Sánchez Leal),
- ✓ con su Tutor, y con el
- ✓ Coordinador de la carrera a la que desean cambiarse.

Llevando el Formato de Solicitud de Cambio de Carrera.

Entregar: Formato de Solicitud de Cambio de Carrera ([Formato 2](#)) debidamente llenado en Control Escolar.

Fecha: A más tardar el 7 de diciembre de 2018

Nota: Los cambios autorizados se publicarán en la vitrina de Control Escolar y en la página de la Facultad de Matemáticas el 4 de enero de 2019 a partir de las 12:00 horas.



Para los alumnos cuyo cambio de carrera se autorizó

- Acudir:** Control Escolar el 7 de enero de 2019 (en horario de ventanilla).
- Solicitar:** Certificado de estudios parciales
- Entregar:**
- ✓ Derecho de Certificado de Estudios de Licenciatura (se adquiere en el Edificio Central de la UADY).
 - ✓ Copia de la CURP.
 - ✓ Dos fotografías tamaño credencial blanco y negro, no instantáneas.

- Acudir:** Secretaría Académica el 7 de enero de 2019.
- Solicitar:** Recibo de pago para revalidación de asignaturas.
- Efectuar:** Pago en la Caja del Edificio Central (recibirá el Derecho de Revalidación de asignaturas).
- Entregar:** Derecho de Revalidación de asignaturas en la Secretaría Académica el 8 de enero de 2019, de 8:00 a 12:00 horas.
- Elaborar:** Propuesta de carga académica con el Coordinador de la nueva carrera.

Inscripción Administrativa

- Registro:** Acceder a la página del SICEI (<http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>).
- Fecha:** Disponible a partir del 9 de enero de 2019, de 8:00 a 17:00 horas.
- Impresión:** Completar los datos requeridos en su Hoja Estadística, imprimir por duplicado y firmar ambas impresiones.
- Pago:** Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de \$ 1,600.00 pesos, realizando pago en ventanilla del Banco HSBC, pago electrónico o, en caso de tener derecho, tramitando la exención de la UADY.
Efectuar el pago antes de la entrega de documentos.
- Nota:** Para acceder a la hoja estadística de su nueva licenciatura, deben haber cubierto el pago de sus asignaturas revalidadas.



Inscripción Académica

- Registro:** Acceder a la página del SICEI (<http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>) y registrar las asignaturas obligatorias y optativas considerando la propuesta elaborada con el Coordinador de la nueva carrera.
- Fecha:** Disponible de 9 de enero de 13:00 a 17:00 horas.
- Impresión:** Al término del registro imprimir dos horarios y firmarlos.

Entrega de documentos

- Documentos:**
- ✓ Dos Hojas Estadísticas impresas debidamente firmadas.
 - ✓ Dos copias impresas firmadas del horario de su carga académica.
 - ✓ Comprobante de pago con nombre, matrícula y licenciatura al frente.
 - ✓ Oficio de revalidación (solicitar documento en la Dirección de FMAT).
 - ✓ Firmar de enterado sobre el traslado de sus documentos oficiales originales al expediente de la nueva carrera (certificación de documentos).
- Fecha:** 9 de enero de 2019.

La fecha límite para la baja de asignaturas optativas y libres será el 22 de enero de 2019, después de esta fecha formarán parte de su historial académico.

Nota aclaratoria: Cualquier situación imprevista, será analizada por la Secretaría Académica.

Atentamente

Secretaría Académica/Secretaría Administrativa